

autorización administrativa y declaración de utilidad pública, implicando ésta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que pueda ser examinado el expediente presentado en este Servicio, sito en Avda. Primo de Rivera, 2, 3.ª planta, de Cáceres, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 16 de enero de 2001.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 25 de enero de 2001, por el que se notifican liquidaciones

Nombre	N.I.F.	Domicilio	Liquidación
López Herrero, Beatriz M.ª V.	7.816.741-F	Sinforiano Madroñero, 23. Badajoz	6520020015993
García de Vinuesa Palo, Ricardo	8.770.983-W	Sinforiano Madroñero, 23. Badajoz	6520020015984
Gutiérrez López, Francisca	2.049.362-Q	Dehesilla de Calamón, 135. Badajoz	6520020015801
Méndez Pérez, M.ª del Rosario		Alfonso Ayala, 2. Badajoz	6520020012344

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 25 de enero de 2001.—El Jefe del Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

ANUNCIO de 30 de enero de 2001, por el que se notifican liquidaciones

complementarias de Transmisiones Patrimoniales.

CONCEPTO: Sucesiones y Donaciones.

PROCEDIMIENTO: Liquidación complementaria.

ORGANO RESPONSABLE: Servicio Territorial.

LUGAR DE COMPARECENCIA: Padre Tomás 4. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

complementarias de Transmisiones Patrimoniales.

CONCEPTO: Sucesiones y Donaciones.

PROCEDIMIENTO: Liquidación complementaria.

ORGANO RESPONSABLE: Oficina Liquidadora.

LUGAR DE COMPARECENCIA: San Antonio, 15. Almendralejo (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre	N.I.F.	Domicilio	Liquidación
Gabaldón García, Blanca	8.462.715-A	Plaza España, 16. Hornachos (Badajoz)	38/97
González Gabaldón, Pedro Manuel	8.678.073-N	Plaza España, 16. Hornachos (Badajoz)	38/97
González Gabaldón, Francisco	8.693.309-D	Plaza España, 16. Hornachos (Badajoz)	38/97
González Gabaldón, Blanca	76.219.604-L	Plaza España, 16. Hornachos (Badajoz)	38/97
González Gabaldón, M. ^a Concepción	8.769.331-Y	Plaza España, 16. Hornachos (Badajoz)	38/97

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 30 de enero de 2001.—El Jefe del Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

ANUNCIO de 30 de enero de 2001, por el que se notifican liquidaciones

Nombre	N.I.F.	Domicilio	Liquidación
Fajardo Aguilar, Claudio	76.212.427-H	La Paz, 4. Alcorcón (Madrid)	584/00

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 30 de enero de 2001.—El Jefe del Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

complementarias de Transmisiones Patrimoniales.

CONCEPTO: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

PROCEDIMIENTO: Liquidación complementaria.

ORGANO RESPONSABLE: Oficina Liquidadora.

LUGAR DE COMPARECENCIA: Poderoso, 6. Herrera del Duque (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

ANUNCIO de 30 de enero de 2001, por el que se notifican liquidaciones complementarias de Transmisiones Patrimoniales.

CONCEPTO: Sucesiones y Donaciones.

PROCEDIMIENTO: Liquidación complementaria.

ORGANO RESPONSABLE: Oficina Liquidadora.

LUGAR DE COMPARECENCIA: Ramón y Cajal, 26. Vva. de la Serena (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su